



**Puesto vacante:** Técnico Superior Especialista en Espectrometría de Masas

**Categoría:** Licenciado en Químicas, Biología, Bioquímica o áreas afines

**Vacantes:** 1

**Descripción del puesto:**

El Técnico Especialista tendrá las siguientes funciones:

- Recepción y custodia de muestras a su llegada a la Unidad de Proteómica. El técnico será el responsable de la adecuada conservación de las muestras hasta tanto no se hayan generado los resultados analíticos requeridos por el usuario demandante de su servicio.
- Adecuación de las muestras para su posterior análisis, lo cual incluye cualquier metodología propia de limpieza, tratamiento y conservación de las muestras hasta su llegada a la zona adecuada de la unidad de Espectrometría de Masas.
- Análisis de muestras en LC-MS. El técnico especialista será el responsable del análisis de las muestras en un sistema líquido-masas, es decir, en un sistema de cromatografía acoplada a un espectrómetro de masas (QTRAP, QTOF, Orbitrap, etc.).
- Generación de resultados. El técnico, en colaboración con la Unidad de Bioinformática si se estima necesario, será el encargado de procesar los resultados y de enviarlos al usuario demandante de los servicios de LC-MS.
- Una de las funciones del técnico especialista será la de atender consultas técnicas de usuarios derivadas de su trabajo (incluyendo solicitud de información de soluciones novedosas).
- El técnico especialista realizará un registro de los análisis realizados. Será el responsable de la custodia de todos los datos generados en sus procedimientos experimentales y guardará un registro electrónico de los mismos en la medida de lo posible. Generará copias de seguridad de los mismos en caso necesario.
- El técnico especialista será el encargado de velar por el correcto funcionamiento de la instrumentación que utilice así como de mantener todos los equipos en perfecto estado de conservación y calibración.

**Competencias requeridas:**

El técnico solicitado deberá tener experiencia contrastable en el manejo de equipos de micro y nano cromatografía líquida mono- y multi-dimensional acoplada a espectrometría de masas (tipo QTRAP, QTOF, Orbitrap) así como experiencia en metodologías de elucidación estructural y técnicas cuantitativas mediante LC-MS. Se valorarán capacidades/experiencia en las siguientes áreas:

- Desarrollo de tareas básicas en laboratorios de Espectrometría de Masas: obtención de extractos de muestras biológicas de diferentes fuentes, lo que incluiría extracción, pre-concentración, depleción y purificación de muestras biológicas.
- Fraccionamiento y sub-fraccionamiento de mezclas complejas de péptidos y proteínas mediante HPLC. Elaboración de gradientes que permitan optimizar la separación cromatográfica en las diferentes circunstancias que requiera el tipo de muestra analizadas.
- Conocimiento de soluciones informáticas necesarias en el trabajo con Espectrometría de Masas: software de control y adquisición de datos y software de análisis de las diferentes áreas en que se desarrolle el estudio: Metabolómica, Genómica, Proteómica.
- Experiencia en desarrollo y validación de métodos de LC-MS.
- Familiaridad con otras técnicas espectrométricas: NMR, MS-Imaging, FTIR...



Como cualidades adicionales, se valorará de manera muy positiva el que el técnico posea experiencia en tareas generales de gestión del laboratorio, como control de compras, interacción con proveedores y atención a consultas de usuarios. Se considerará con preferencia candidatos con título de Doctor y que hayan desarrollado su trabajo en el entorno de la norma de calidad ISO 9001.

**Entrega de solicitudes:** El Servicio Andaluz de Salud ha puesto en marcha el Programa de desarrollo de Capital Humano Investigador. Dicho programa contempla entre sus intervenciones aumentar el número de profesionales con competencias investigadoras. En este sentido, la Dirección General del SAS ha emitido la Resolución SA0084-13 y la SA0288/13 para vincular técnicos a las estructuras comunes de apoyo a la investigación.

El plazo de solicitudes permanecerá abierto hasta el 31 de mayo a través de la aplicación informática disponible en el siguiente enlace, donde tiene que darse de alta, cumplimentar unos datos personales y adjuntar su CV:

<http://www.juntadeandalucia.es/fundacionprogresoysalud/gestionconvocatorias/>

También, enviar copia del CV a: [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)

En caso de cualquier duda, puede enviarnos su consulta a este mismo correo: [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org)